INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESDIOBRAS S.A.

Estimados accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúmpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.012 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.012

SITUACIÓN GENERAL

El comportamiento de la economía en términos macroeconómicos denota un crecimiento aproximado del 5% ; el Producto Interno Bruto creció en varios puntos, lo que ha permitido dinamizar algunos sectores de la economía, encontrándose el de la construcción como uno de los de mayor crecimiento; la inflación se ubicó aproximadamente en el 5.25%. El sistema financiero logró consolidarse confiablemente respecto a su patrimonio, y en nuestro caso hemos puesto nuestro contingente construyendo para el futuro. El precio promedio del barril de petróleo generó ingresos superiores a los presupuestados, excedente que se destinó a la inversión pública, dejando un aceptable margen de ahorro; la balanza comercial no logra ubicarse positivamente dentro de los niveles proyectados y el encarecimiento de los precios de los bienes y servicios ha restado competitividad a nuestras exportaciones.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedica a la construcción y prestación de servicios profesionales orientados al mismo sector, hemos dado prueba de nuestro profesionalismo y cumplimiento de todos los protocolos y normas aplicables en nuestra actividad, y gracias al esfuerzo conjunto de todos, los resultados alcanzados son un gran estímulo para seguir superándonos. Es importante destacar que nuestros ingresos en el año 2.012 alcanzaron la suma de US $ 1´462,910.40 que reflejan el crecimiento significativo con relación al ejercicio pasado que fue únicamente por US $ 539,022.97. El total de nuestros activos al término del ejercicio materia de este informe, tuvo un incremento importante situándose en US $ 424,181.31 frente al total de US $ 333,800.84 del ejercicio anterior.- En cuanto a resultados, hemos alcanzado en el ejercicio de 2.012 una utilidad de US $ 102,607.51, que significa un crecimiento mayor del 100% con relación a los US $ 50,415.58 del año 2011; utilidad de la que se efectúan las deducciones de ley y los ajustes a las cuentas patrimoniales; de modo que, debemos esperar que en el presente año, mejoren progresivamente nuestros resultados, ya que también nos estamos esforzando para lograr mayores niveles de eficiencia en el uso de nuestros recursos.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi reconocimiento a todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores por su participación en el cuadro de resultados que les he presentado a su consideración, Señores Accionistas, agradeciéndoles por su confianza y comprensión en el logro de las metas alcanzadas.

.....

ARQ. EDGAR TAPIA DAPELO
GERENTE GENERAL
Guayaquil, Julio 18 de 2.013

deducciones de ley, arrojan una utilidad de US $ 102,607.51 dólares de los Estados Unidos de América.- Luego del análisis y deliberaciones sobre el balance general, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2.012; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que, el Presidente, dando paso al penúltimo punto del orden del día, pide que la sala se pronuncie y resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que las utilidades se registren en los libros en la forma que corresponde, que luego de las deducciones de ley, también se efectúe la asignación para fortalecer la reserva legal en la porción correspondiente y que el saldo quede a disposición de la Junta General para una futura distribución o para incrementar las reservas voluntarias de la compañía.- Finalmente, el Presidente dispone que la Junta proceda al tratamiento y resolución del último punto del orden del día, esto es, la designación de comisarios para el ejercicio en curso, resolviendo la sala en forma unánime que continúe como Comisario Principal la Señora C.P.A. Sonia Gómez Piza, acordándose para otra oportunidad la designación de Comisario Suplente; entendiéndose que la designación efectuada es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determine con ella el Gerente General.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad , firmando para constancia los accionistas presentes, en unidad de acto con el Señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.

.....
Edgar Tomás Tapia Dapelo
Accionista

.....
Gustavo Adolfo Tapia Camacho
Accionista

.....
Gustavo Adolfo Tapia Camacho
PRESIDENTE

.....
Edgar Tomás Tapia Dapelo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO